EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.363 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 18 de Septiembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

La República está ya definida

Cuando ya se había desechado un voto particular de un radical socialista, surgió otro, debido al señor Araquistain, socialista, restituyendo la solicitud de que "España fuera una República de trabajadores". Gran revuelo en el salón. El joven catedrático de Salamanca, acaso el más joven de los diputados, señor García Valdecasas, se opone en nombre de los redactores del anteproyecto. Sería—dice—despertar recelos en las clases capitalistas. Pero el señor Araquistain no cede en su demanda. Explica el concepto del trabajo, lo define trazando anchurosos límites; diríase que quiere hacer entrar en el área de su definición a todos los españoles, aun a los burgueses que trabajan... cuando cortan el cupón. Pero, hay una minoría que debe quedar excluída del orden social del trabajo: el señorito. El señorito que no piensa en nada útil, ni en nada inútil, que mira al sol aburrido y se interesa por la raya de su pantalón como lo trascendental de las cuestiones de estética. El señorito caballero, que tendrá hijos pordioseros. La Cámara se sugestiona, se divide y suenan estrepitosamente los timbres, llamando a votación. Los radicales, rechazan la enmienda. Les increpan los socialistas. Unamuno, Sánchez Román, votan a favor; les aplauden. Los agrarios en contra. El acto de la votación es un pugilato. Llega el escrutinio y la enmienda vence por cerca de cincuenta votos, de mayoría. Queda incorporada a la Constitución y es como el bautizo de la República. También señala su orientación: la protección al trabajo. Se lee solemnemente:

"Artículo 1.º España es una República de trabajadores, democrática y liberal."

Se escribirán muchas páginas en los tratados de derecho público para explicar estos conceptos. La Constitución entró en el campo del debate interpretativo más contradictorio.

Alvarez de León.

La importación de artículos de lujo a Inglaterra

El comercio francés alarmado ante la tendencia inglesa a reducir importaciones de este género

París. — Existe gran inquietud en Francia acerca del resultado que tendrá la idea lanzada en la Cámara de los Comunes por Runciman acerca de la prohibición de importar en Inglaterra artículos de lujo. Estos artículos constituyen la fuente principal de las importaciones de Francia al Reino Unido.

Las exportaciones francesas a Inglaterra durante el pasado año ascendieron a 49.186.000 libras esterlinas, de las que la mitad o más son producto de la introducción de estos artículos.

Inglaterra exportó a Francia en dicho año 41.994.328 libras esterlinas.

Si el proyecto de Runciman se llevase a la práctica, por estas cifras puede deducirse lo perturbada que saldría la balanza francesa en sus relaciones comerciales con Inglaterra.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

Finca en Málaga

A 10 minutos de la capital, 70 hectáreas, 12 de regadío, aguas de pié en propiedad, casa espaciosa con baño. Naranjos, plátanos, 3.500 olivos. Cosecha pendiente 70 mil pesetas. Se vende libre de arriendo con facilidades de pago, admitiéndose valores, y también permutaríase por finca rústica en el Norte con casa vivienda. Sin intermediarios. Escribid: M. P. Apartado, 9.050. Madrid.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Edicto de la comisión de responsabilidades

Por la Comisión de responsabilidades se ha dictado el siguiente edicto:

"La Subcomisión primera de responsabilidades de las Cortes constituyentes, encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado y actos políticos de la Dictadura, cita y emplaza por medio de este edicto a los señores don José Yanguas Messía, don José Calvo Sotelo, don Severiano Martínez Anido, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea, Buril, don Eduardo Aunós Pérez y don Francisco Moreno Zulueta, para que comparezcan ante la citada Subcomisión en el término de diez días, a contar de la publicación del presente edicto en la "Gaceta de Madrid", bajo apercibimiento de que en el caso de que transcurra ese plazo sin presentarse, se seguirán los procedimientos incoados contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía. Palacio de las Cortes, 17 de septiembre de 1931.—El secretario, Eduardo Ortega y Gasset".

LOS DEPORTES

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

He aquí la lista de partidos para el próximo domingo:

Andalucía:

Betis-Recreativo de Huelva.

Rácing de Córdoba-Sevilla F. C.

Baleares:

Manacor-Constancia.

Baleares-Athlétic.

Asturias-Cantabria:

Club Gijón-Spórting de Gijón.

Stadium Avilés-Eclipse.

Rácing Santander-Oviedo.

Cataluña:

Sabadell-Júpiter.

Barcelona-Badalona.

Palafrugell-Cataluña.

Martinenc-Español.

Centro-Aragón-Castilla.

C. D. Nacional-Iberia S. C.

Valladolid-Athlétic Madrid (el martes 22).

Galicia:

Deportivo Coruña-Celta Vigo.

Eiriña-Orense.

Burgas, de Orense-Rácing Ferrol.

Levante:

C. D. Castellón-Gimnástico.

Levante-Saguntino.

Spórting Sagunto-Valencia.

Vizcaya:

Athlétic Bilbao-Baracaldo.

Arenas-Erandio.

Campos de los equipos citados en primer lugar.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que se va a convocar a los vagos de profesión a una asamblea para tratar del problema que los plantea la votación de ayer en el Congreso definiendo a España como una República de trabajadores.

—Que piensan ejercitar sus músculos en el trabajo.

—Que hay quien opina que esto debe dejarse para cuando los días sean más largos porque en realidad si se deciden los vagos a trabajar ahora perjudicarían a los sin trabajo.

—Que con declaración de "República de trabajadores" y sin ella la legión de los parásitos, pese a quien pese, tendrá siempre en todas las latitudes una lucidísima representación.

Gandhi no transige

En un discurso, dice que defenderá la independencia completa de la India

Londres.—Mala es la posición que ha adoptado Gandhi. En un discurso pronunciado en la Asociación de Amigos de la India, ha defendido la independencia completa de su país de toda ingerencia extranjera. Dijo que al exponer estas ideas no hacía otra cosa que ser portavoz de las conclusiones aprobadas en el Congreso Panindio.

LEA USTED EL DIARIO

Asamblea constituyente

El jefe del Gobierno contesta a don Santiago Alba

Don Abilio Calderón presenta una enmienda al proyecto constitucional

LA SESION DE ANOCHE HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

La Cámara está atestada al comenzar el señor Alcalá Zamora su discurso, produciéndose expectación.

Justifica su ausencia de ayer, porque creía que hasta la semana próxima no se llegaría a debatir ese asunto, en el cual se proponía intervenir. Cuando conocí lo ocurrido ayer en la Cámara, dice, solo me tranquilicé al saber que había tiempo para que yo interviniera. Voy ahora, añadió, a dar contestación a las palabras de mi ilustre amigo de siempre, el señor Alba.

Ni en este problema, ni en otro ninguno, el Gobierno planteará la cuestión de confianza. A medida que aumentan las dimensiones de un problema, es más imposible que un Gobierno heterogéneo traiga a la Cámara una ponencia. No discutimos nosotros, quienes formamos el Gobierno, sobre cuestiones de trámite. Lo que nos separa es sólo lo hondo, lo fundamental; el problema de la enseñanza, las garantías de la propiedad, la creación o no creación del Senado y declaración o no declaración federal. Fuí yo quien dentro del Gobierno, al conocer los trabajos de la Comisión asesora, propuse que sobre las bases de ese texto se hiciera el proyecto para someterlo a la Cámara. Decía yo que siendo la composición del Gobierno la representación proporcional de la Cámara, lo que decidiéramos nosotros prevalecería, pero se indicó un criterio opuesto y yo me allané con tres garantías: Primera, que no podíamos temer nada de la plenitud de poder de la Cámara, que por primera vez en España es dueña una Cámara como ésta de sus destinos sin caudillajes. Segunda, que por una paradoja, este Gobierno era el único capaz de permitir el examen de la Cámara para laborar una Constitución. Y tercera, la fuerza incontrastable de la realidad.

Supongamos, señor Alba, que ya tenemos un Poincaré español para sustituirnos, pero tendría que formar también un Gobierno heterogéneo que ha de inhibirse en los temas constitucionales, o un Gobierno homogéneo que fuera ponente, presentando la cuestión de confianza a cada momento. En este caso, la cuestión se plantearía en el artículo primero al declarar si la Constitución debe ser o no federal, o en el artículo tercero, donde expresa su matiz laico.

El pacto de San Sebastián no creí que necesitara comentarios. Los partidos revolucionarios de España le han puesto en práctica, aunque no consta escrito en ningún papel. El pacto tenía dos finalidades: una la inicial y otra la complementaria. El espíritu del pacto era opuesto al espíritu de otras famosas reuniones que estaban celebrándose entonces en el hotel Maurice de París.

(La Cámara tributa una ovación al señor Alcalá Zamora, dándose vivas a la República).

Creímos nosotros, añade el presidente, al reunirnos en San Sebastián y aun reconociendo la abnegación de la actitud del señor Alba, que no se calzan los cimientos de un trono con un revoque de su fachada constitucional, (Nueva ovación).

No hubo discusión en el pacto de San Sebastián en la propuesta que hicieron los señores Ayguadé, Carrasco y Mayol, donde se pedía la incorporación del problema vivo de Cataluña a la realidad española y a la fórmula jurídica que expresara su reivindicación.

La fórmula era clara e inequívoca, precisa; sin imponer a las demás regiones, se daba la satisfacción a Cataluña en cuanto pudiera alcanzar en el régimen federal de un amplio criterio, sin privilegios, puesto que puede utilizarlo igualmente cualquier otra región que sintiera su personalidad. Expedito está el camino en la Constitución para todas las soluciones federales, sin fetichismo de ningún nombre. Entre los problemas puestos a debate, es éste donde más tenuemente discrepan los ministros. Igual ocurre en la Cámara. Por ello debemos procurar que no haya palabras que envenenen el debate. La Constitución debe quedar exenta de todo prejuicio, abierto el horizonte a la federación de las regiones que sientan su personalidad, pero no es indispensable que figure en la Constitución la palabra federal. Creo que en vez de improvisar apasionadamente la Constitución, debemos llevar a ella la resultante de vuestras discrepancias y de la discusión, porque puede haber un anhelo que defender.

Ensalza la figura de Pí y Margall.

En estas condiciones, yo aconsejaría a la Cámara que no votara la enmienda y dejara a la Comisión que estudie y la resuelva. Si ayer hubiera estado yo en la Cámara hubiera mantenido el criterio de una República de trabajadores de todas clases, sin exclusivismos. Por eso pido a la Cámara que deje a la Comisión el estudio y resolución de la enmienda.

Al terminar su discurso, el señor Alcalá Zamora es muy aplaudido.

INTERVENCION DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba dice que el jefe del Gobierno padece con frecuencia manías de persecución. Yo no expuse anoche en mi discurso nada que fuera reproche para el señor Alcalá Zamora. Me limité a decir que en problema tan fundamental era indispensable conocer la opinión del Gobierno. No puedo seguir al señor Alcalá Zamora en discutir sobre nuestras incompatibilidades. Además, la historia no se reduce a una fecha. S. S., señor Alcalá Zamora, se ha sentado a la misma mesa que yo para servir al mismo señor.

(Grandes rumores y protestas).

Ello no es obstáculo para que ahora sirvamos, con la misma lealtad, a la República. Yo he sido partidario de apelar al país antes de apelar a la revolución.

(Una voz: Desde París).

—Efectivamente. Yo no era revolucionario. ¿Pero es que sus señorías—pregunta—preveían el advenimiento de la República? Fueron tan sorprendidos como todos.

(Grandes rumores y protestas).

El presidente de la Cámara invita a los diputados a que no gasten energías en cuestiones secundarias. Nuestra misión—dice—es hacer una Constitución digna de la República.

También invita al señor Alba a que posponga el aspecto personal.

El señor Alba: Atenderé el requerimiento, pero protestando contra la conducta que la Cámara sigue con un diputado aislado. En todo el mundo gobiernan coaliciones, y sin embargo, como ha ocurrido en Inglaterra, suscriben documentos en que constan criterios coincidentes. No creo que fuera difícil hallar la coincidencia de los ministros en nuestro problema constitucional. Esto fué lo que sostuve anoche, y el jefe del Gobierno ha debido agradecer que evitara una votación. Yo recuerdo, cuando el señor Alcalá Zamora en su discurso de Valencia, preconizaba una República unitaria en compañía de senadores de la derecha y del arzobispo de Toledo.

Puesto a hacer rectificaciones, me parece que la del señor Alcalá Zamora no es la menor. (Protestas ruidosas).

RECTIFICACION DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Al levantarse el señor Alcalá Zamora para contestar al señor Alba, la Cámara le tributa otra nueva ovación.

Dice que todos tenían plena confianza en el triunfo de la República española. Lo prueban los días que pasaron en la cárcel, sin notar el sueño. Uno de estos días acudió el señor Sánchez Guerra a ofrecernos la cooperación en el Gobierno, y la rechazamos; otro fué el señor Virgili, con otros correligionarios, para pactar a través de los barrotes la concordia definitiva con Cataluña.

Soy partidario de un Senado, con representación permanente, donde no esté representado el privilegio; pero este criterio no supone pasión. Ya me daría por satisfecho con que prevalezca un Senado totalmente electivo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Besteiro dice que, recogiendo las insinuaciones del jefe del Gobierno, cree que pueden salvarse las dificultades que ofrece la redacción para la aprobación del artículo primero, y el mejor camino cree que será confiar a la buena voluntad e inteligencia de la Comisión, para que recoja el sentir de la Cámara y presente un nuevo texto del artículo primero, al cual pueda dar su voto, tal vez, toda la Asamblea. No puede la presidencia hacer una proposición en este sentido, pero sí cree que puede darse tiempo a la Comisión para que estudie la nueva redacción del artículo y pasar a discutir el siguiente.

Así se acuerda, y se suspende el debate sobre el artículo primero.

Los diputados tributan nuevamente una gran ovación al señor Alcalá Zamora, dándose vivas a la República.

OTROS ARTICULOS

Se aprueba sin discusión el artículo segundo.

Se pone a discusión el tercero, que dice que el Estado no tiene religión.

A propuesta del señor Jiménez de Asúa se acuerda que sea englobado con la discusión del artículo 24.

Se pone a discusión el artículo cuarto, que dice que el castellano es el idioma oficial de la República.

ENMIENDAS

Don Abilio Calderón defiende una enmienda pidiendo que se haga constar que el castellano será el idioma oficial en todos los actos oficiales de la República, aunque se efectúen en las regiones.

El señor Castrillo, en nombre de la Comisión, trata de disipar las dudas del señor Calderón sobre los riesgos que correría el idioma castellano. Finalmente es rechazada la enmienda.

Se discute después otra del señor Ovejero para que se sustituya la denominación de idioma castellano por la denominación de idioma español.

La defiende el propio señor Ovejero, diciendo que la Academia Española, en su décimoquinta edición del Diccionario, ha cambiado la palabra castellano por la de español.

El señor Alomar, en nombre de la Comisión rechaza la enmienda.

El señor Ovejero la retira, retirando también otra redactada en el mismo sentido el señor Albornoz.

A continuación se discute otra enmienda del señor Guerra del Río, defendiéndola el señor Pascual, diciendo que se consigne que el español es el idioma oficial común de la República.

El señor Castrillo, en nombre de la Comisión, la rechaza, y es retirada la enmienda.

FINAL DE LA SESION

El señor Besteiro propone levantar la sesión, porque la jornada ha sido larga, y pueden estar seguros los diputados de haber cumplido con su deber al llegar a una inteligencia.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

SONAJERO

El mundo es, para el hombre, una tienda de campaña levantada un instante para albergarle un día. —Castelar.

Gran médico es el tiempo por lo viejo y por lo experimentado.—Gracián y Morales.

Eso que algunas veces se llama "respuesta inesperada" no suele ser más que la consecuencia natural a una también inesperada pregunta.—Fernández.

Medita bien antes de hacer una pregunta. No sea que ésta, aun cuando no haya en ti ánimo de hacer daño, pueda exigir al que la haces una respuesta que no le convenga dar.—Romay.

Firmas de EL DIARIO

El denominador europeo

A satisfacción propia y ajena han discutido los constituyentes si se debía encabezar la ley fundamental diciendo: España es una "República según el proyecto, o "la Nación española es una República", como proponía la enmienda. Lo único que no han dicho, y era por donde debían haber empezado es que si el proyecto de la Comisión propone esa fórmula es porque es la misma que adoptan en su mayoría las Constituciones europeas de la postguerra: "Austria es una República", "Prusia es una República", "Baviera es una República", "Estonia es una República", "Finlandia es una República", "Letonia es una República", pues si otras más concretamente, declaran: "El Reich alemán es una República, "El estado checoeslovaco es una Repúblia", "El Estado helénico es una República", "El Estado polaco es una República", "el Estado turco es una República", ninguna dice "La Nación "tal" es una República". Y no pueden estar más acertadas, pues la forma de gobierno es susceptible de mudanza, la organización del Estado puede cambiar, pero la Nación, con república o con monarquía, con Estado o sin Estado, es siempre la misma.

Si cuatro ojos ven más que dos, cuatro mil ven más que dos y que 4. Y esto por añadidura quiere decir, que hay un común denominador del que no es dable prescindir a ningún pueblo civilizado, por más soberano e independiente que sea. Los países europeos no entrarán en caja mientras no lleguen a esa federación internacional, de la que tan poco caso hacen, consumidos por sus rencillas internas, y a la que, a través de ellas sin darse cuenta se dirigen. En lo que menos pensarían los ciudadanos españoles al derrumbar con sus votos la monarquía era en que daban un paso, y un paso de gigante, hacia la unidad de Europa.

Mas, para que la obra sea duradera, para que ese paso hacia adelante no se convierta en cuatro o cinco pasos hacia atrás, es preciso que quienes en estos momentos tienen la responsabilidad del poder no aparten sus ojos de esas Constituciones de la postguerra, cuyas fórmulas saben tomar, y se asimilen al espíritu que las inspira.

Esas Constituciones han sido hechas a medida de las ideologías y sentimientos de los respectivos países, no del capricho de exaltaciones revolucionarias, y con el común denominador europeo de libertad y evolución. Así en ellas se garantiza, y no se hieren las creencias religiosas; en ellas, se consagra el derecho de propiedad individual, sin perjuicio de las necesarias limitaciones que impongan o puedan imponer los avances democráticos y sociales.

Nada más fácil de hacer, para el Gobierno Provisional, que darnos una Constitución y cuantas leyes quiera. El Gobierno tiene mayoría en las Cortes, porque si no, no sería Gobierno y las Cortes convertirán en leyes sus proyectos. Mas éstos no prevalecerán si no se acomodan al común sentir de España, si no se adaptan al espíritu y al momento de la civilización europea que vivimos.

La persecución de las ideas religiosas erigida en ley sería letra muerta, porque en España impera el sentimiento religioso y porque el respeto a las creencias inspira a todos los países europeos cuyas constituciones hasta las más avanzadas lo consagran. Y aunque el Gobierno provisional esté integrado por ilustres representantes del partido socialista y aunque sea socialista la mayoría de la Cámara, un intento legal de socialización de la propiedad tampoco arraigaría en España, porque aquí somos individualistas los propietarios y los no propietarios, los que están conformes con el régimen actual social y los que no lo estamos; porque hasta los mismos proletarios, que dieron sus votos al socialismo, contaban con ofrecimientos de reparto; porque el espíritu de la civilización europea desde los tiempos de Grecia es individualista, porque ningún país, hijo de esta civilización, se ha atrevido todavía a dar ese salto en las tinieblas. Lo que no obsta para que en el correr de los años —o de los siglos—pueda el socialismo llegar a ser la forma de organización social.

Fernando Gil Mariscal.

Declaraciones de Galarza

Hallazgo de bombas, armas y municiones en Navarra

Madrid.—Al recibir esta tarde a los periodistas el director de Seguridad, le dijo:

—Señores, de Madrid no hay nada de interés.

—¿De provincias, sí? preguntó un reportero.

—Un importante alijo de armas en Navarra.

Puestos al habla el gobernador de Guipúzcoa y yo—dijo el señor Galarza—, por las noticias que a los dos nos habían llegado, coincidimos en ordenar que se hiciera una investigación, pues parecía que se trataba de pasar un contrabando de armas por la frontera navarra. El citado gobernador, con un comisario de Policía, que llevaba órdenes directas mías, se trasladaron a Pamplona y, puestos de acuerdo con el gobernador de Navarra, organizaron el servicio. Los tres, con agentes a sus órdenes, hicieron un recorrido por toda la frontera, y hacia las doce de la noche de ayer se internaron en la montaña. Cerca de Zugarramundi encontraron dos maletas y un maletín, que fueron transportados a Pamplona.

Se examinó el contenido, viéndose que se guardaban 16.600 cartuchos de pistola automática, una pistola Coll, dos pistolas máuser de guerra y otra pistola más.

Se continúan las investigaciones, pues se tiene la sospecha de que por los mismos lugares debe haber nuevos depósitos de armas y de cartuchería.

Se tienen los nombres de las personas que pensaban realizar el alijo, y seguramente a estas horas ya deben estar detenidos.

EN BARCELONA

Barcelona.—La Policía ha continuado sus pesquisas en la herrería de las Franquesas, y como consecuencia de ello visitó una fundición de Granollers, donde se incautó de los moldes que han servido para fundir las bombas y granadas que ayer se encontraron.

Según el fundidor, sólo se han construído allí cuatro bombas y cien granadas pequeñas, de las que sólo se han encontrado tres. La Policía hizo un nuevo registro en la herrería de Juan Ruaix, que tiene patio y huerta, y no encontró ningún nuevo artefacto. Ruaix es anarquista y está en relación con elementos anarsindicalistas y con los directivos de la Confederación Nacional del Trabajo de Granollers. Su calidad de patrono le ha permitido ser desconocido por la Policía. En su casa tiene biblioteca, en la que predominan los libros de ideas avanzadas. También se le encontró una relación de nombres y señas de militantes con los que mantenía correspondencia.

La manipulación de las bombas la hacía cuando su esposa se encontraba ausente trabajando en una fábrica de tejidos propiedad de un señor que se apellida Maciá. Su esposa pertenece al Sindicato único textil de Granollers. Juan Ruaix declaró que asumía toda la responsabilidad del hallazgo y que no diría nada en relación con sus compañeros. Su dependiente, José Mayoa, seguramente es inocente y desconocía las actividades de su patrono.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Reunión interesante.

Convocada por la Alcaldía de nuestra capital, mañana a las once ha de celebrarse en el Ayuntamiento una importante reunión de representaciones oficiales y organismos constituídos, que juntamente con los alcaldes de los ocho Municipios interesados en el asunto, tratarán del proyecto de desecación de la laguna de La Nava, asunto de gran transcendencia para la salud pública en nuestra ciudad y en extensa zona de la provincia.

Parece ser que en principio existe el propósito de que una comisión numerosa, acompañada de los representantes en Cortes de la provincia, se traslade a Madrid para gestionar directamente en los Ministerios de la Gobernación y Fomento la satisfactoria resolución de esta cuestión de extraordinaria importancia.

Rectifiquemos.

Al dar cuenta de la proposición presentada por el señor Casañé en la última sesión municipal, relativa al aprovechamiento de las utilidades naturales del monte "El Viejo", de nuestra ciudad, consignábamos, por error, que los arbitrios correspondientes a la caza, según dicha proposición habían de ser de 50, 25 y 10 pesetas "mensuales" respectivamente para cada una de las tres categorías de cazadores determinadas en la moción.

Donde, por error, decíamos "mensuales" debe entenderse que es ANUALES.

Queda hecha esta aclaración que estimamos necesaria.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Acordado por esta Corporación Municipal adquirir el carbón necesario para la calefacción de la Casa Consistorial y dependencias municipales desde esta fecha se admiten proposiciones para la adjudicación de aquél suministro bajo las siguientes bases:

La proposición será dirigida al señor Alcalde-presidente y en ella se expresará el precio de la tonelada de carbón de antracita ("Cobless"), sobre vagón en Palencia y si el transporte se realizara en camiones, sobre los almacenes de la Casa Consistorial.

El concurso se hace a base de suministro de cuarenta mil kilogramos de carbón.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general del Ayuntamiento, bajo sobre cerrado y en el plazo que comprende desde la publicación de este anuncio hasta el día 10 de octubre próximo.

Palencia 18 septiembre de 1931.

El alcalde, *Pablo Pinacho.*

Nuestro compañero Luis Arribas, que acaba de publicar un interesantísimo libro: "Asterio Mañanós", (su biografía, su obra, su arte).

Registro civil

MATRIMONIOS

Abilio de Diego Peral, de Palencia, con Leoncia de los Ríos López, de Tariego.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

A las doce recibió esta mañana en su despacho oficial, el gobernador civil, señor Vinaixa, a los periodistas locales y conversando con ellos, hizo las manifestaciones siguientes:

—Con frecuencia, y es caso que he podido comprobar personalmente, he recibido fundadísimas quejas respecto a la forma en que se hacen las maniobras de trenes en las proximidades de la estación del Norte, ocasionando grandes perjuicios a la circulación, por tener que permanecer cerrado durante mucho tiempo el paso a nivel de la carretera de Santander. Ante esto he dirigido al jefe de la estación del Norte una comunicación haciéndole presente que según las disposiciones vigentes, el referido paso a nivel, no podrá estar cerrado en intervalos mayores de diez minutos, pues resulta abusivo que la compañía buscando sus conveniencias particulares, cause perjuicios marcadísimos al público en general, que en último término es a quien se debe atender con toda preferencia. Si mis órdenes no fuesen atendidas estoy dispuesto a imponer a la Compañía del Norte las multas y sanciones a que diera lugar.

—Hace unos días, continuó diciendo el señor Vinaixa, me cumplimentó el culto profesor de la Universidad de Bonn (Alemania), don Julio Martínez Santaolalla, participándome que con la correspondiente autorización del Gobierno de la República, había de practicar unas excavaciones en terrenos próximos a la ciudad de Herrera del Pisuerga, en busca de una basílica visigótica que en aquéllos debió existir. Me pedía el señor Martínez Santaolalla que se le diesen facilidades para poder ejecutar sus trabajos y así, en este sentido, se lo recomendé al alcalde de Herrera del Pisuerga y al comandante de la Guardia civil de aquel puesto. Hoy se me comunica por la Alcaldía referida que el mencionado profesor ha comenzado sus estudios sobre el terreno y que le serán dadas cuantas facilidades sean necesarias a su cometido científico.

—Esta mañana, según me notifica el alcalde de Villada, se han declarado en huelga unos 200 obreros del campo, en aquella localidad, huelga que considero ilegal, puesto que no estaba anunciada con los ocho días de anticipación que determinan las disposiciones del Gobierno. Así se lo he comunicado al alcalde de Villada, advirtiéndole que debe tomar las medidas convenientes para evitar que el conflicto se desarrolle en desacuerdo con la ley, aplicando si preciso fuese, las sanciones y represalias necesarias.

También en este sentido he hablado con el presidente de la agrupación obrera a que pertenecen los huelguistas y estoy dispuesto a exigir las responsabilidades a que el caso diera lugar. He citado a una reunión en mi despacho a las representaciones de los patronos, de los obreros huelguistas, de la agrupación obrera de Villada y de las autoridades locales y en esa reunión trataremos ampliamente del conflicto, pero siempre a base de que todos se coloquen dentro de las disposiciones legales, pues de otra manera, mi proceder sería de gran energía para exigir las responsabilidades consiguientes.

Referente a este modo arbitrario de plantear huelgas y encaminada a evitarlo, se publicará mañana una circular en el Boletín Oficial.

Terminó el señor Vinaixa diciendo que le había visitado una comisión de vecinos y propietarios del pueblo de Amusco, para pedirle el saneamiento de un arroyo que atraviesa aquella localidad, asunto en el que informará el ingeniero de la Diputación Provincial y sobre el que después resolveré en la forma que estime más conveniente y favorable para la sanidad e higiene públicas.

Crónica de sol y sombra

DEL MENTIDERO TAURINO

Eso es andar de prisa.—Las corridas de Bilbao del año 1932

Y sin terminar todavía las corridas de esta temporada, han acordado para la del 32, lo siguiente:

"Después de una discusión animadísima, triunfó el criterio de los veteranos, salvo en una fecha de mayo, realizándose para ello varias votaciones. De forma que el cartel de mayo lo compondrán, si aceptan los ganaderos las proposiciones que se les hagan, el conde de la Corte y Albaserrada, y el de agosto la viuda de Concha y Sierra, Hijos de Miura, conde Santa Coloma, hijos de Felipe Pablo Romero, Carmen de Federico y Félix Moreno Ardanuy; es decir, los mismos del presente año.

También se tomó el acuerdo de realizar gestiones acerca de Antonio Márquez, si se decide a torear; Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega, para que figuren en las combinaciones próximas.

Esto de "próximas" es decir. Porque de aquí a entonces ¡hay que ver lo que lloverá sobre Bilbao!

Los que torean mucho.—Barrera en septiembre y octubre

Vicente Barrera lleva este año una lucida campaña "numérica".

Además de las muchas corridas echadas fuera, le quedan por "aun torear" las que siguen:

Ayer 15, en Aranda de Duero; 17, Morón; 20 y 21, Valladolid; 24 Barcelona; 26, Hellín, y 27, Marsella.

Octubre: 4, en Valencia; 11 (en tratos con Cádiz); 12, Barcelona; 13 y 14, Zaragoza; 18, Valencia, y el 26 despedida de la temporada con la lidia de seis toros de Coquilla para él solo en la plaza de Valencia o en la de Barcelona.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Vida religiosa

Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José, canonicamente establecida en San Pablo. A las ocho será la misa de comunión; y a las siete de la tarde, el ejercicio con Exposición y plática. A estos actos asistirán las personas de la asociación con su distintivo.

Media hora antes del ejercicio de la tarde, habrá Junta general en el sitio de costumbre, y se suplica encarecidamente la asistencia de las señoras de la Directiva y Celadoras.

El lunes, 21 de los corrientes, empieza en la parroquia de San Miguel de esta capital, solemne novenario al excelso Arcangel, titular de la misma. Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión y a las seis y media de la tarde exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, sermón y bendición con el Santísimo. El día de la fiesta, además de los cultos mencionados a las diez de la mañana habrá misa solemne con sermón, que predicará el Dr. Don Laureano Pérez Mier Director del Secretariado diocesano de Acción Católica.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos actos piadosos; y el clero de la parroquia invita a estos cultos a todos los devotos de San Miguel y especialmente a los feligreses de la parroquia.

El tiempo que hace.

BAROMETRO	
A las dieciocho de ayer,	701'3
A las ocho de hoy,	702'0
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	26'7
Mínima de hoy,	6'0
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	Calma
A las ocho de hoy,	Calma

Comedias y comediantes

Anoche en el Principal

Sacha Goudine, el famoso bailarín ruso, ha formado una compañía muy notable de variedades compuesta por artistas que cultivan un género denominado internacional que llega y entusiasma al público.

Integran el elenco los trovadores Segura-Sevilla que interpretan el alma gaucha, y las canciones mejicanas con depurado estilo y exquisito gusto. Lo mismo en las sesiones de la tarde que en la de la noche tuvieron que repetir hasta cuatro veces las típicas tonadas de que son creadores.

Presenta la compañía Sacha-Goudine estampas americanas de mucha visualidad. Un guateque en el Batey, lo mismo que en Cuba; fiestas mejicanas, reuniones criollas y cuadros de exotismo importados de Norte América, en los que Sacha Goudine, formidable bailarín, hace verdaderos prodigios y excentricidades. Sólo su nombre puede llenar un programa de atracción; pero ha preferido dar al espectáculo el máximo interés rodeándose del "chasonier" Loscar que hace los intermedios con gracia; las bailarinas Paquita y Carmen Garrido, un nutrido cuerpo de segundas bailarinas y dos orquestas dirigidas por los maestros René Izquierdo y Juan Muñoa.

El espectáculo se presenta con toda propiedad y en su variación está el secreto del éxito. Para Sacha Goudine el debut en Palencia constituyó un resonante triunfo, y quizás sea uno de los más importantes que hayan logrado los bailarines internacionales que desfilaron por el escenario del Principal en los últimos años.

El Teatro, sin llegar al lleno, tuvo dos entradas superiorísimas. Esta noche despedida de Sacha Goudine y su compañía con cambio completo de programa.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

SUCESOS LOCALES

"Un regalito".

Ayer tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia, el vecino de esta capital Fermín García González, de 30 años, domiciliado en la Avenida del General Amor, número 21, manifestando que hacía próximamente una hora y al salir de sus habitaciones se había encontrado abandonado en el portal de la casa un niño recien nacido envuelto en mantillas, con un gorrito blanco y metido en un capazo, ignorando quién pudiera ser la persona que le había obsequiado con tal "regalito".

El niño de referencia ha quedado provisionalmente al cuidado de la esposa del denunciante, habiéndose dado cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción.

La policía realiza las gestiones oportunas para averiguar quien abandonó el recien nacido en el domicilio del señor García González.

Una denuncia.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó esta mañana don Lorenzo Merino Alconada, médico inspector de sanidad municipal de San Mamés, denunciando que el auto de línea en que había hecho el viaje desde su residencia a nuestra capital no tenía expuesto al público, cual se determina en las disposiciones vigentes, el certificado de haber sido desinfectado.

La denuncia se ha cursado a la autoridad competente.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Agustín Caballero, que sufría una herida producida por mordedura de perro, en el tercio medio de la pierna izquierda.

Este es el caso de todos los días y ante su constante repetición nos parece oportuno llamar la atención de la Alcaldía a fin de que por los medios que estime conveniente procure la desaparición de los numerosos perros vagabundos que libremente circulan por todas las calles de la población, constituyendo una frecuente amenaza para los transeuntes y un serio peligro para la salud pública.

"EL DIARIO„ EN LOS PUEBLOS

Santoyo

UN PALENTINO ASESINADO EN MELILLA

Ayer se celebraron en este pueblo funerales por el alma del soldado Teófilo Tejedor, vilmente asesinado en Melilla el pasado día 8.

Asistió casi todo el vecindario mostrando su sentido pésame al padre del infortunado joven, don Ambrosio Tejedor, que reside en Palencia en la calle del Cura, número 3.

Teófilo Tejedor fué destinado a cumplir el servicio militar en Melilla, siendo designado asistente del capitán de aviación, don Enrique Jiménez, a cuyas órdenes estaba desde hace cerca de ocho meses.

La noche de perpetrarse el crimen el capitán y su señora acudieron a una verbena. Teófilo se quedó en la casa acostándose, y cuál no sería la sorpresa de los señores Jiménez, que al regresar a su domicilio se encontraron al infeliz soldado muerto a consecuencia de las graves heridas que le produjeron unos desalmados que penetraron en la casa para robarle.

El Juzgado militar comenzó rápidamente las diligencias y decretó la detención de un individuo sobre quien recaen algunas sospechas.

Teófilo era un excelente muchacho, de espíritu ahorrador, que había conseguido reunir durante el servicio militar de 500 a 600 pesetas.

Los criminales, conocedores de esta circunstancia, determinaron el asalto a la casa aprovechando la ausencia de sus dueños. Al efecto saltaron por una ventana dirigiéndose a la habitación donde dormía Teófilo, matándole.

El horrible crimen produjo gran indignación.

Con este luctuoso motivo los familiares de Teófilo Tejedor están recibiendo muchos testimonios de pésame.

El Corresponsal.

Baños de Cerrato

Un tumulto.

Ayer, y con motivo del traslado de la capitalidad del término municipal de Baños de Cerrato a Venta de Baños, los numerosos vecinos del primero se opusieron abiertamente a dicho traslado, precisamente cuando el alcalde interino, señor Colorado, en unión del sargento don Marcelino Marcos y dos parejas de la Guardia civil a sus órdenes, se disponían a realizarlo frente a la antigua Casa Consistorial de la villa.

Los ánimos de los vecinos se excitaron de tal modo, que un buen grupo de mujeres, tocaron las campanas a arrebato llamando a sus esposos que se hallaban trabajando en el campo.

Voces, denuestos, improperios, actitudes violentas y hostiles, de las mujeres y los jóvenes especialmente, para el citado alcalde y la Guardia civil, que se vió obligada a empuñar sus fusiles y a apuntar hacia uno de los grupos, constituyeron la médula del pequeño motín, que se aplacó retirándose el alcalde y las citadas parejas sin realizar su intento.

Del suceso se ha dado cuenta al señor gobernador.

Este se propone obrar en justicia, haciendo cumplir lo ordenado por la superioridad en sentencia firme y oportuna.

Itero de la Vega

Las fiestas y las obras del Vallarna.

Se celebraron con gran animación las tradicionales fiestas de La Piedad.

En su santuario se dijo la santa misa por los señores párrocos de Villodre y Lantadilla, y por el coadjutor de Itero del Castillo (Burgos). El sermón estuvo a cargo del dignísimo párroco de esta villa, don Sabino Marcos Vaca, quien, con gran elocuencia, dirigió la palabra al pueblo y a los numerosos forasteros concurrentes. Recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Terminada la misa, se cantó la Salve solemne, a dos voces, y a continuación se entonó la Letanía cuando se verificó la procesión del santuario al pueblo.

Los Pluses tocaron en el trayecto escogidas obras de su selecto repertorio.

Terminadas estas ceremonias populares, la comitiva se dirigió al domicilio del alcalde, don Felipe López García, a quien acompañaba el Ayuntamiento en Pleno, secretario, alguacil, juez municipal, D. Agustín López; Srs. párrocos de Lantadilla, Villodre, Santoyo, Boadilla del Camino e Itero del Castillo (Burgos), cuyos señores fueron obsequiados con espléndido refresco por el señor López, al que concurrieron otras amistades de las muchas con que cuenta.

Por la tarde se reanudó la sesión en casa de don Sabino Marcos, abundando las partidas de tresillo.

Al día siguiente, se dieron las tradicionales dianas al alcalde y concejales, juez, párroco, secretario y a los señores más distinguidos, por los *Pluses* mencionados. Este segundo día, tuvimos el gusto de saludar al señor Descalzo, culto oficial de Hacienda en esta provincia, a don José María Vales Failde, ingeniero jefe de la Sección del Catastro, y a otros distinguidos señores.

El señor Descalzo, previa la correspondiente autorización del gobernador y del alcalde, dirigió la palabra al pueblo, teniendo que suspenderse el acto por las muchas voces, intencionadas o no, que daban los niños, impidiendo oír perfectamente al orador.

El alcalde requirió a todos el silencio; pero no hubo medio de conseguirlo, produciéndose un pequeño alboroto, más tarde, llamó la atención de los jóvenes en los que él pudo sospechar, para que no volviese a ocurrir otro caso semejante, ya que el señor Descalzo no pronunció palabra alguna molesta para nadie.

Terminado el acto con la felicitación y abrazo del señor López y el señor Descalzo, se trasladaron los mencionados elementos a la morada del acreditado industrial, don Elías González, en donde fueron obsequiados con una suculenta comida. Fuéronse a Lantadilla y la fiesta siguió con igual alegría, dándose el caso de haber muchos más forasteros que otros años.

A mayor abundamiento, y para agrandar nuestro regocijo, a las seis de la tarde se personó el activo encargado de reanudar las obras del malecón del Vallarna, don Severino Gutiérrez, que podrá emplear en ellas, por el momento, a unos diez o doce obreros, que hoy son los únicos que se hallan desocupados. Si las pesetas son pocas, por ahora queda el conflicto solucionado, colocando a los que se encuentran más necesitados.

También saludamos a don Diodoro Valderrábano Villegas, don Felipe Santander y don Tomás Acedo, el primero Agente de Palencia y los segundos viajantes de Valladolid.

El tercer día, previo aviso del alcalde, y bajo su presidencia, se reunieron en el Ayuntamiento muchos labradores y obreros, a quienes les dirigió la palabra comunicándoles la grata noticia del comienzo de las obras de los malecones del río, que tanto bien reportarán a Itero.

La noticia fué recibida con gran satisfacción y contento.

El señor López protestó en el acto de la conducta poco correcta, no del pueblo, que es culto y bueno, sino de algunos individuos que interrumpieron al señor Descalzo.

La primera autoridad de la villa fué felicitada por sus gestiones.

El Corresponsal.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Alar del Rey

El día 15 del corriente por la noche cuya hora se ignora, fué víctima de un robo la "Casa Renedo", cuyo establecimiento hace ya muchísimos años que está fundado en esta plaza.

Se sabe que los ladrones entraron por una ventana, cuyas rejas fueron violentadas. Una vez en el local, aprovechando que el propietario de este comercio había dejado por olvido la llave por la parte interior, abrieron la puerta, llevándose una buena cantidad de géneros, cuyo valor alcanza a una elevada cifra.—Al abrir el comercio el dueño don Laurentino Puertas, fué sorprendido por el desorden de los géneros y enseguida dió conocimiento del hecho a la Benemérita, la que está practicando activísimas diligencias, ignorando hasta la fecha quién fué el autor o autores de esta sustracción.

El Corresponsal.

LOS MERCADOS

Palencia, 17.

No ha sufrido variación alguna el negocio en nuestro mercado.

La oferta opera a precios conocidos.

Desde hace dos o tres semanas se ha venido observando una gran concurrencia de vendedores de cerdos al destete y medio criar, vendiéndose los primeros, según clases, entre 60 y 70 pesetas.

Las ventas escasean por acudir pocos compradores.

Casi todos los ejemplares que se presentan son de excelente calidad y proceden de los sementales de la Granja Agro-Pecuaria de Palencia.

En el último mercado se presentaron más de 200 crías.

Valladolid, 17.

En los almacenes del Arco entraron unas 150 fanegas de trigo que se vendieron al precio de tasa.

En el Canal entraron 300 fanegas.

Para los demás cereales rigen los precios siguientes:

Centeno, a 58 y 59 reales.
Cebada, a 38 y 39.
Avena, a 28 y 29.

Burgos, 17

El mercado de trigos sigue en la misma situación, las entradas son regulares y los precios convencionales.

Granos de pienso, se hacen:
Cebada, de 43 a 44 reales fanega.
Yeros, de 64 a 65.
Alholvas, de 48 a 49.

Cante flamenco

HOY, EN EL TEATRO, POR EL SR. SEVILLA, CREADOR DE LA "COPLA ANDALUZA"

Notas de sociedad

A Guatemala.

Hoy han salido para Madrid, desde donde se dirigirán a uno de los puertos del Cantábrico, con objeto de embarcar con rumbo a Guatemala, nuestros distinguidos amigos los PP. Dominicos de la Residencia de Palencia, Fr. Antonino Saldaña, estimadísimo prior de la misma; Fr. Vicente Losada y Fr. Faustino Fuentes, activísimos y celosos sacerdotes, muy conocidos y apreciados en nuestra ciudad, donde su marcha ha producido general sentimiento.

El P. Antonino va de Provincial, y en su nuevo cargo, se ofrece, por nuestro conducto, a sus numerosas amistades.

Lleven feliz viaje los beneméritos PP. Dominicos y ya saben que en Palencia dejan gratísimos recuerdos de sus piadosas actuaciones y buenos y distinguidos amigos que no les olvidarán nunca.

Quien va en Palencia mejor
y viste con más postín
compra en la calle Mayor,
en la Casa de Martín.
Sombrerería de señora y caballero

Comité de cerealicultura

Trigos para la siembra

El Comité de Cerealicultura en su deseo de que los agricultores de ambas Castillas cultiven trigos productivos y de alta calidad, les facilita la adquisición de los siguientes:

Aragón o Catalán de Monte.—Es el de mejor calidad de los actuales trigos españoles y su precio suele ser de ocho y más pesetas en 100 kilogramos que el de los candeales. Produce de ordinario de seis a ocho fanegas más por hectárea que éstos. Es temprano.

Castilla número 1.—Es más vigoroso que el anterior y más resistente al encamado, igualmente productivo y temprano. No se desgrana aún con los mayores vientos. Su calidad es buena.

Híbrido L. número 4.—Es uno de los trigos más productivos del mundo, singularmente apropiado para terrenos frescos y de regadío. También se puede cultivar en secano en las buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajas. No se encama y no se escalda. La forma y tamaño del grano son como las del Manitoba y su calidad aun siendo muy buena no es tan excelente como la de éste.

Se ceden perfectamente cribados en sacos de 70 kilogramos sobre vagón a 55 pesetas los 100 kilogramos del primero y a 72 los 100 kilogramos de los últimos.

Los pedidos deben hacerse en impresos que se han enviado a las Alcaldías y que se pueden también pedir a las oficinas del Comité en Madrid. La Moncloa. Casa de Oficios. (8)

Nota.—De Castilla número 1 y de L. número 4, hay cantidades limitadas.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NÚM 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

AVENIDA DE VALLADOLID.—**PALENCIA**

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad con la colaboración de acreditados **Maestros, Licenciados y Doctores.**

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando

Se admiten alumnos internos, externos y medio-pensionistas para todos los grados de enseñanza.

ESTÁN ABIERTOS LOS CURSOS PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Declaraciones inéditas de don Alejandro Lerroux

Acabamos de hablar con una significada persona del partido radical respecto del pensamiento actual de don Alejandro Lerroux, en relación con la política latente, y tan interesantes nos parecen esas manifestaciones, que no nos resistimos al deseo de hacerlas públicas.

Parece que el señor Lerroux se entera diariamente del movimiento político en Madrid y aun diremos que a las pocas horas de lanzarse, o en los periódicos o en el Congreso, alguna de esas noticias sensacionales referentes a formaciones de futuros gobiernos o a fechas de cambio ministerial, llegan a conocimiento del jefe del partido radical.

Hace dos días se comentaban las últimas noticias que publicaban los diarios madrileños sobre la posible formación de un gabinete integrado por socialistas, radicales-socialistas y ezquerra catalana, y el señor Lerroux, atajando a uno de los comentaristas se expresó del siguiente modo:

Cuanto se diga de lo que ocurrirá al quedar discutida y aprobada la Constitución, es prematuro. Pero puedo asegurar a ustedes que no ha de ser la suma de números heterogéneos la que discierna los grupos de donde ha de surgir el Gobierno de la República. No creo que ningún partido de los que forman la conjunción republicano socialista, piense en gobernar a espaldas de la realidad. La consolidación de la República habrá adquirido un gran progreso con la existencia de la Constitución, pero precisamente para conservar ese progreso y dar al pueblo sensación de esa existencia se necesita un gobierno homogéneo que teniendo por norma la Constitución, imprima a la política del país, un movimiento metódico y ordenado hacia la izquierda.

Pretender en las actuales circunstancias entronizar, fíjense ustedes bien, entronizar un gobierno izquierdista, sería desconocer dos problemas: el social y el económico. El sentido exageradamente izquierdista de nuestra política, contribuiría a la agravación de esos problemas. Bien está que al cambiar el régimen, la gente se percate de que las antiguas costumbres se han ido para no volver, y que esto no ha sido solo un cambio de decoración, sino de repertorio y de tramoya; pero de aquí a suprimir hasta el apuntador, que es la realidad encargada de darnos la entrada y salida en escena, hay un abismo. Creo que la crisis, cuando la haya, no ha de resolverla la pasión, sino el pueblo, por su órgano adecuado, que es el que mejor siente sus propias necesidades. España lleva muchos meses de agitación callejera que está reduciendo a su más mínima expresión la eficacia de los dos factores de la producción, y se va haciendo ya hora de que la confianza gane el espíritu de unos y otros, y volvamos a la normalidad. La República ha de salvarse por sí misma y para ello precisa que los medios de que se valga, sean los que la razón le ofrezca. Aceptar otros ofrecimientos, sería temerario. Y digamos como el clásico latino: "Qui potet capere, capiat".

Hasta aquí lo que nuestro buen amigo nos dice de interés público. Nosotros hacemos punto final y abrimos la vía del comentario.

Florencio Bello.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS

CAMIONES

CHEVROLET

Y

GMC

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 55

BAR AZUL

RESTAURANTE

En vista de la demanda que tienen los callos, fabada y bacalao a la Vizcaína por su calidad, se harán diariamente.

Se despachan a domicilio mandando por ello, por raciones de una peseta el mínimo.

Se sirven meriendas de encargo a precios módicos.

Mayor Pral., 2, Teléfono, 315

BAR AZUL

Servicio a la carta, cubierto 3'50 pesetas.

SE VENDEN las casas número 10 de la calle de San Bernardo y 18 de la calle de Colón. Juntas o por separadas. Informes, León Diez, San Bernardo, número 10.

Banco Castellano

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000

FONDO DE RESERVA

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930 **4.050.000** pesetas.

DESCUENTOS — NEGOCIACIONES — CUENTAS CORRIENTES — PRESTAMOS — CREDITOS — COMPRAVENTA DE VALORES — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES — GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan	2	por 100 las de disposición	a la vista.
"	2 1/2	" " "	a 8 días del aviso.
"	3	" " "	a 30 días.
"	3 1/2	" " "	a tres meses.
"	4	" " "	a seis meses.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SUCURSAL DEL BANCO CASTELLANO EN PALENCIA

PRESIDENTE: Excmo. señor don Angel Merino Ortiz

VICEPRESIDENTE: Excmo. Sr. don Luis Calderón Martínez de Azcoitia

VOCALES: Señor don Manuel Polo Sánchez.

" Señor don Fulgencio García Santos.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

SUCURSAL DE PALENCIA: Oficinas, calle de Don Sancho, número 7. (Edificio de su propiedad).

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Consejo de ministros

Los señores Maura y Nicoláu recorrerán la comarca andaluza afectada por el paro obrero

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar consejo.

Don Marcelino Domingo dijo a la entrada que sometería a la aprobación de sus compañeros un decreto dando a los protesores de Institutos locales la categoría de catedráticos.

El ministro de Marina se limitó a anunciar que llevaba a la aprobación del consejo otro decreto reconociendo a las clases de marinería el derecho a ingresar en el cuerpo de inválidos.

A la una y veinticinco de la tarde salió don Indalecio Prieto de la sala donde estaban reunidos los ministros, con objeto de asistir al banquete de los taquígrafos.

Dijo que el consejo había acordado que los ministros de Gobernación y Economía emprendan un viaje por Andalucía con objeto de estudiar soluciones a los problemas de paro y hambre planteados en aquella región.

El señor Maura confirmó esta noticia y añadió que se encontraban sin proveer los gobiernos civiles de Huelva y Cáceres.

Los conflictos sociales—declaró—van resolviéndose pacíficamente. En Zaragoza ha fracasado la huelga de transportes y confía que lo mismo ocurrirá en la cuenca minera de la provincia de **Teruel.**

El lunes regresaré de Asturias—añadió el señor Maura—y el martes presentaré al Consejo una propuesta completa del viaje que con el señor Nicoláu emprenderé a Andalucía con objeto de estudiar el paro forzoso.

El señor Albornoz confirmó que el Consejo le había autorizado para leer en las Cortes un proyecto de ley sobre repoblación forestal.

El señor Alcalá Zamora se limitó a anunciar que el lunes próximo estudiarán en el Consejo el problema ferroviario. Este es un asunto que tenemos muy conocido porque de él tratamos con gran extensión durante nuestra permanencia en la cárcel.

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

Presidencia. — El señor Alcalá Zamora dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de la marcha de las negociaciones comerciales que sigue España con otras naciones.

Se acordó que el presidente del Consejo y los ministros de Justicia y Fomento celebren una reunión con el director general de ferrocarriles a fin de estudiar y proponer una solución urgente al problema ferroviario.

Guerra. — Se despacharon numerosos asuntos de trámite.

Justicia. — Se dió cuenta de algunas solicitudes pidiendo se aclaren algunos extremos relativos a los contratos sobre arrendamiento de tierras y se informó de la petición formulada por los aparceros de Cataluña.

Instrucción pública. — Se aprobó un decreto obligando a la colegiación forzosa a todos los licenciados de Ciencias y Letras que se dediquen a la enseñanza.

Economía. — Se acordó que España asista oficialmente a la Exposición internacional de Praga.

Se aprobó un decreto ampliando facilidades para el crédito agrícola.

Derogando el decreto de 30 de enero de 1930 en el que se negaba la pensión que disfrutaban las huérfanas del Magisterio.

Ampliando en un mes el plazo para resolver las resoluciones contra los empleados vejados por la Dictadura.

Gracia y Justicia. — Se aprobaron diversos nombramientos que afectan a la Sala de Justicia del Supremo, entre los que figuran los de los secretarios de la misma a favor de don Angel Manzaneque y don Emilio Zurita.

Hacienda.—Declarando que los recaudadores de Hacienda vienen obligados a ejercer la función recaudatoria de los comités paritarios.

También se aprobaron reglas para la anulación del contrato del monopolio de tabacos en la zona de Melilla.

DE ENSEÑANZA

Los exámenes de ingreso

Esta tarde a las tres han dado comienzo, con el ejercicio escrito, los exámenes de Ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Constituyen los tribunales los siguientes señores:

De los números pares, don Francisco Arpide, don Agustín Mallo, don Eugenio Gaite, catedráticos, y don Jacinto Villa, director de la Graduada, y don Juan Plaza, maestros.

De los números impares: don José Brita Paja, don Juan Morán y don Jesús Rebollar, catedráticos, y don Adrián Ramos y don Bonifacio Cesteros, maestros.

En sustitución del señor Cesteros, que se encuentra indispuesto, actuó don Teófilo Calzada.

En los números pares practican cuarenta y ocho alumnos.

En los impares, cuarenta y nueve, o sea, un total de noventa y siete.

Los ejercicios orales dan comienzo, como los exámenes de las demás asignaturas del Bachillerato, mañana sábado, a las nueve en punto.

LOS OPOSITORES DEL 28 DE PALENCIA

Nos ruegan la publicación del remitido siguiente:

Visto en el periódico de su digna dirección, el artículo que titula "¿Se retiran los opositores de los cursillos?, nos hemos encontrado con un párrafo que, copiado literalmente dice así: "Y que, el procedimiento en sí, resulta más fácil por una parte y más difícil por otra, porque las conferencias explicadas, como la de hoy, por don Severino Rodríguez Salcedo, Director del Instituto y presidente del Tribunal, lo dan muy despacio y se permite tomar en ellas, todo género de notas y consultar toda clase de libros para redactar el correspondiente resúmen".

Si bien es cierto que las conferencias se dan suficientemente despacio, para poder tomar notas, no es exacto que lo sean tanto, que sin conocimiento de la materia que se explica, con solo las notas adquiridas, disertar acerca de ellas y sacar el resumen que se nos exige, y mucho menos exacto es aún que se nos faciliten los libros a que en dicho artículo hace alusión.

Por los opositores de esta provincia, Segundo Martín y Basilio R. Sardón.

Se emborrachan los muchachos en una destilería abandonada

Gijón. — Con motivo de un litigio judicial en el barrio de Matahoyo, está abandonada una destilería de licor de Hijos de Vega, registrándose diarios espectáculos, principalmente durante la noche, en que los muchachos de dicha barriada saltan las tapias, penetrando en el local para entregarse a excesivas libaciones. Una Comisión de padres ha acudido a la Alcaldía, pidiendo medidas de vigilancia contra el vergonzoso abandono.

Algunos asaltantes sufrieron casos graves de embriaguez.

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas

ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"

Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.

SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista

MAYOR RINCIPAL, 107.

Teléfono, 111.

Casa SANTA-CRUZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 18, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5 % 1927	73'50
F. C. Norte	263'00
Alicante (M. Z. A.)	195'00
Chade	00'00
Minas del Rif	370'00
Duro Felguera	00'00
Madrileña de Tranvías	80'00
Explosivos	505'00
Francos	43'30
Libras	53'65
Dólares	11'03

Primera hora

ACUERDOS RESERVADOS

Vitoria.—Se han reunido los consejos regionales de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra del partido nacionalista vasco, presididos por el Euzkadi Buru Batzr, adoptándose acuerdos de interés para el partido, "algunos de carácter reservado".

Han acordado también dirigirse a todos los afiliados recomendándoles una postura disciplinada, atentos siempre a las indicaciones de los superiores.

RODRIGUEZ DE VIGURI VUELVE A SAN ILDEFONSO

San Ildefonso.—El ex ministro don Luis Rodríguez de Viguri, después de declarar ante la Comisión de Responsabilidades, ha vuelto a ésta, donde vive, y no ha quedado, como alguien ha dicho, a disposición de dicha Comisión, ante la que ha depuesto como testigo.

MULTAS A NACIONALISTAS DONOSTIARRAS

San Sebastián.—El gobernador ha impuesto diversas multas a nacionalistas por reparto de hojitas subversivas y otras provocaciones.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis

Mayor pral., núm. 64. 1.º

PALENCIA

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1,2

(Antes San Francisco)

SE RUEGA al que haya encontrado un llavero con seis llaves y un silbato, lo entregue en la portería del Gobierno civil.

HUEVOS terreno fresquísimos, garantizados, a 2'80, 2'90 y 3 pesetas. Salat S. A. Conde de Garay, 17.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

¿Calvo Sotelo hablará el martes en el Congreso?

Ayer tarde circuló en los pasillos del Congreso la noticia de que el Gobierno había accedido a dar toda clase de garantías al diputado señor Calvo Sotelo para que traspasara libremente la frontera y viniera a Madrid. Se aseguraba también que con estas garantías no tardaría el señor Calvo Sotelo en presentarse a la Cámara, y que, sin perjuicio de que se concediera el suplicatorio para proceder contra él, había expresado su deseo de intervenir en el debate económico, con el fin de defender su gestión en el ministerio de Hacienda.

Sabíamos que el presidente de la Cámara había realizado las oportunas gestiones con el Gobierno y se había puesto también al habla con la Comisión de Responsabilidades para estos efectos. Del desarrollo de estas gestiones se ha tenido también al corriente al señor Calvo Sotelo.

Los periodistas interrogaron al director general de Seguridad y éste confirmó la veracidad de la noticia.

Poco después el ministro de la Gobernación, en un grupo de diputados, con quienes comentaba las incidencias de la sesión, corroboraba la venida del señor Calvo Sotelo, y decía:

—Sesión interesante será la del martes, en que vendrá Calvo Sotelo para intervenir en el debate económico.

También se le preguntó al presidente de la Cámara si era cierta la intervención anunciada, y el señor Besteiro hizo las siguientes manifestaciones:

—El señor Calvo Sotelo me dirigió un telegrama, preguntando si podía ofrecerle garantía suficiente para que venga a hablar en la Cámara. Yo hablé con el presidente del Consejo para requerirle que se le preste la asistencia necesaria, no sólo que se le garantice su libertad, sino también de cualquier apasionamiento. El presidente me contestó que por parte del Gobierno estaba dispuesto a ofrecer esas seguridades. Faltaba saber tan sólo lo que se propone la Comisión de Responsabilidades, y a este efecto hablé hoy con el señor Blanco, presidente de la misma, para saber si la Comisión accedía a la petición, que, como ustedes saben, la tiene formulada por el señor Gil Robles, para saber si en el caso de que se le conceda el suplicatorio del proceso por delitos políticos, se le deja en libertad de actuación para su defensa; desde luego con la garantía de su palabra de honor de no ausentarse. Mi propuesta es que la Comisión—sin perjuicio de lo que ellos acuerden—dé esas facilidades para que pueda venir a la Cámara. Creo que se conseguirá. Yo le he puesto hoy un telegrama diciéndole que espero tan sólo la contestación de la Comisión, y confío que pueda venir a tomar parte en esta interpelación.

A preguntas de un periodista contestó el señor Besteiro que la Comisión de Suplicatorios no había despachado aún el informe.

Al cerrar la edición

PROPUESTA DE LOS RADICALES

La fórmula que proponen los radicales para el artículo primero de la Constitución, aunque sin hacer cuestión cerrada, es la siguiente:

"España será una República liberal y democrática. Declara el trabajo deber social de todos los españoles. Reconoce la personalidad de los principios y de las regiones autónomas que se constituyan con arreglo a esta ley. Los poderes de todos sus organismos emanan del pueblo".

Como se ve, esta fórmula es un término medio de las posiciones mantenidas en la Cámara y que han dado lugar a los incidentes de las últimas sesiones. En ella se recoge la aspiración de los socialistas en cuanto al trabajo y la de los radicales en cuanto a la posición federal, aunque, naturalmente, en forma atenuada.

LAS RESPONSABILIDADES

La subcomisión del terrorismo se trasladó esta mañana a Prisiones Militares, con objeto de tomar declaración al señor Fernández Valdés.

MINISTROS DE VIAJE

Hoy salen para Almería los ministros de Instrucción y Hacienda para asistir a las fiestas de conmemoración de don Nicolás Salmerón.

Les acompañarán el hijo del finado, actual director de Obras públicas, don José Salmerón, y el señor Araúz, que ha sido designado expresamente por la minoría federal.

EN EL CONGRESO

Esta mañana se reunió la minoría de diputados agrarios cambiando impresiones sobre los debates constitucional y de responsabilidades.

Un diputado significado de este grupo, conversó con los periodistas diciéndoles que el último asunto es un callejón sin salida, pues si el Parlamento exige responsabilidades a los anteriores gobiernos, también tiene que exigírselas al actual.

UNA MULTA DE DIEZ MIL PESETAS

El ministro de Hacienda ha impuesto una multa de diez mil pesetas al agente de Aduanas que consintió que la duquesa de Aliaga, pasase 750.000 pesetas por la frontera.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS

Ha llegado a esta plaza el de la renombrada casa MARISTANY de Barcelona, donde ha de estar breves días. Pueden entregar avisos para afinaciones o reparaciones, para dentro o fuera de la capital en "La Filarmónica", Mayor, 69. Teléfono, 50. Palencia.

Oposiciones a Correos

ACADEMIA POSTAL

Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.

Próxima convocatoria: De **800** a **1.000** plazas con **3.000** pesetas

Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Quita Callos RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

S. Liébana Lesmes

MEDICO DENTISTA

CONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral.–Teléfono 37

PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¡Qué emoción más grande debe de dar el ver venir un tigre, pegarle un tiro y matarlo!

—Sí, es una emoción inmensa; pero no tiene comparación a la que produce el ver venir el tigre, pegarle un tiro, y no darle.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTAR

Yo buscaba por el mundo
quien consolase mi pena,
y para colmo de males
tropecé con una suegra.

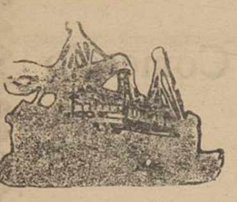

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacifico, 13 Novbre

Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, carés y canelas

SANTANDER

LA POLITECNICA

Academia de Preparaciones Generales

Librería 19, 2.º Teléfono 2.632.—VALLADOLID

Preparación para Ingenieros de Caminos, Minas, Montes é Industriales. Ayudantes de Obras Públicas y Aparejadores por Ingenieros de los diversos ramos. Brillantes resultados con obtención de plazas en varias convocatorias. Comprobantes a disposición del público. Sección de Bachillerato a cargo de Licenciados. Oposiciones en General.—El primero de Octubre da comienzo un curso especial para la preparación de Ingenieros Aerotécnicos, carrera nueva de gran porvenir.—Pidan detalles a la Dirección enviando sello. A—P—V

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

GRAN OCASIÓN

EL PALACIO DE LA MODA

LIQUIDA sus crespones y gasas estampadas a

PRECIOS DE FABRICA

Sedas a precios de algodones

FUNDICION "LA IDEAL"

FELIPE URBÓN

MEDINA DE RIOSECO

LABRADORES

Esta casa desde el año 1928, ha servido a los agricultores de las provincias, Valladolid, Palencia, Zamora y León, **314 Máquinas Sembradoras,** número de venta que acredita la buena construcción y funcionamiento de las mismas.

Construye diferentes modelos de 7-9 y 12 distributores de las mejores marcas.

Dispone de más de **20 Sembradoras Seminuevas y reformadas,** de las Marcas Rud-Sack, Hossier, Empire y San Bernardo, las que garantizo el buen funcionamiento.

Piezas de recambio para toda clase de Maquinaria Agrícola.

Cubresemillas especiales para la Siembra de cuatro rejas.

Facilidades para los pagos

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos

Usted aún necesita un vestido de crespón o gasa estampada.

.... Bajo su abrigo de entretiempo.

.... Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.

EL SIGLO XX

con sus

PRECIOS FIN DE VERANO

Proporciona a usted la ventaja de adquirirle a muy bajo precio.

VEA SUS ESCAPARATES

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

BICICLETAS

y accesorios, encontrareis a precios de fábrica en el almacén

"GARAGE NEIRA"

Bicicletas Hispano,

modelo 1932.

SE VENDE una máquina seleccionadora "Marot" número 5, bis, (dos cuerpos), usada y en perfecto estado de funcionamiento, garantizando su trabajo. Darán razón en el Garage de Eugenio Aragón, (Modesto Lafuente, número 6). Palencia.

AUTOMOVIL americano, seis cilindros, seminuevo. Véndese buen precio. Informes: Segundo Palazuelos, calle A. F. de Madrid, número 2.

¿Es V. farmacéutico?

Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

CALDO MAGGI — PRONTO HECHO

CALDO MAGGI EN CUBITOS

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SELECCIONADORAS DE GRANOS CLET. Seis tamaños. Construcción esmeradísima. Garantía absoluta en trabajo perfecto. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer. 3

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas

OBRERO AGRICOLA que sepa andar con camioneta y bien informado, se necesita. Manuel Polo, Mayor, 91. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

CANARIERA: Se vende a cualquier precio. Nueve machos y cinco hembras. Razón, San Juan de Dios, 16.

BUEN NEGOCIO: En Guardo centro minero importante, se vende casa para comercio en pesetas 13.000, en el mejor sitio comercial, con bodega, cuadra, planta para comercio y dos pisos para cuatro viviendas, rentando el 14 por ciento y puede ser susceptible de mejoras. Referencias J. M. Bartolomé. Guadamacileros, 15, segundo. Valladolid.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE PALENCIA

Aprobados los Reglamentos de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Palencia, Sindicato de Riegos y Jurado de Riegos, se pone en conocimiento de los interesados para que puedan examinarles y hacer las reclamaciones que crean convenientes durante el plazo de 30 días en las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón, 53, segundo y horas de 9 a 13 y de 16 a 18, donde estarán expuestos y a disposición de los interesados.

Palencia 16 septiembre de 1931. El presidente, *Jesús Carlón Hurtado.*

LEA USTED EL DIARIO

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.	800 600 500 400 300 250 150

JOSE CRUZ MUGICA EIBAR

TOLDOS PARA CARROS

Cañizos, arcos y esteras para carros

GUARNICIONERIA

Viuda de Zacarías Martín

Mayor Principal, número 103

PALENCIA

POR DEJAR la labranza. Vendo un macho burreño, alzada tres dedos, una mula de un dedo y un carro seminuevo. Informes Eugenia González, en Espinosa de Villagonzalo.

SE VENDEN 37 ovejas borras y un burro. Para tratar con Mariano de la Serna, en Lantadilla.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR EN VENTA

Se hace de una a elegir entre Underwood o Smith Premier, seminuevas, para verlas y tratar, Depositaría de la Diputación, de diez a trece.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana".

PALENCIA

PRESTAMOS a agricultores, comerciantes e industriales, facilitanse. Interés legal. Informes: F. del Valle, Lomas (Palencia).

POR AUSENCIA del señor Cámara, se arrienda el local del acreditado y antiguo almacén de maderas del Soriano, calle de Ignacio M. de Azcoitia (antes San Francisco). Para tratar Valentín Calderón, 26, (antes San Juan).

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.

Estrujadoras para uva

Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.

BILBAO, Alam. S. Mamés, 35

REPRESENTANTE

Don Francisco Aguado, carretera de Valladolid.

PALENCIA

Justiniano Alonso

Marmolista lapidario, panteones, mausoleos y lápidas. Marqués de Albaida, 3. Palencia.

VENDO 22 obradas de tierra situadas en el campo de Frómista y Población. También se vende una casa propia para industria o comercio, situada en la Plaza de Frómista. Para tratar en Palencia, con Eleuterio Cid, calle Eugenio Diez, número 10.

LEA USTED EL DIARIO

AMA DE CRIA, leche de tres días, se ofrece para su casa. Informes Desiderio González, en Becerril de Campos.

PERDIDA de una perra de caza, raza "Seter", color blanco; cara pintas color chocolate, que atiende por Thé. Se gratificará a quien la entregue: en Hornillos de Cerrato, a don Manuel Torres.

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la Vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos, de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

VENDO MAQUINA de hacer punto. Enseño su manejo a la persona que la compre. También vendo una bicicleta en buen uso. Para informes dirigirse a Lope de la Fuente, en Villaherreros.

PRACTICOS Abañadores. Se precisan 2 por buena temporada, impuestos en el manejo de cribas para abañar. Dirigirse con condiciones a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.

SE NECESITA molinero para el Molino de Abajo, de Villadiego. Para tratar con Eustaquio Recio, en dicho pueblo.

GRAN ocasión se vende una máquina de Cine, seminueva, marca "Paten Kok", modelo número 2, con un bonito programa y un precioso telón. Para tratar con Hilario Valdés, en Tariego de Cerrato.

SE VENDEN de 2.000 a 3.000 arrobas de uva o el mosto de ellas, en Valladolid. Informes Mariano García, Santa Marina, 20. Palencia.

SE VENDE una casa en el Barrio del Otero y una tierra, junto o separado. Se dan facilidades para el pago. Para tratar con Mariano Rodríguez (Minduso), carretera Santander.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

M.C.D.2022